

aprobada por unanimidad y sin observación.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 31.40 ptas. de D. Florencio Trigozen; 700 ptas. de Don Regino Guezala, Director de la Banda de Música y 19.80 del Sr. Director de Caminos Provinciales.

Una vez concluidas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario certifico.

Florencio Guezala

José Luis Garmendia

Alejo Ayerza

Fidel Otegui

En la Universidad de León a diez y ocho de Octubre de mil novecientos treinta, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las diez y nueve con los Señores Alcalde Presidente Don Florencio Guezala y Tenientes de Alcalde Don José Luis Garmendia y Don Alejo Ayerza, asistidos del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Señor Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Se dio cuenta de la instancia formulada con fecha 17 del actual por el Suscriptor de carnes de esta Universidad Don Miguel Salaverria en replica de que se le otorgue una licencia de un mes con el fin de poder resolver varios asuntos de índole particular

Enterada la Comisión acuerda conceder al recurrente la referida licencia, interesándole al mismo, sin embargo, comuniqué el domicilio del sustituto que deja en el tiempo que dure su ausencia por si acaso pudiera necesitar este Ayuntamiento sus servicios.

Una vez leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 10 ptas. de la Administración Vasca, 70,75 ptas. del Patronato Local de Formación Profesional, 104,45 pta. de S. Joaquín Muñoz Baroja y 108,20 pesetas de Don F. de Olaciregui.

Después de cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos el Sr. Presidente levantó la sesión a los cuarenta minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

Florenco Gueral

Don Luis Garruenda

Alejo Ayerza

Fidel Otegui

En la Universidad de Lezó a veinte y cinco de Octubre de mil novecientos treinta, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las diez y nueve con los Señores Alcalde Presidente Don Florenco Gueral y Teniente de Alcalde Don José Luis Garruenda y Don Alejo Ayerza, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Cumpliendo lo ordenado en el Real Decreto